

•63023

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "BOLSA U OBJETOS DE USO SIMILARES A BASE DE HOJAS DE POLIETILENO", a favor de la firma alemana ODENWALD-CHEMIE G.m.b.H., residente en SCHÖNAU bei HEIDELBERG (Alemania).

- / -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El polietileno puede ser inyectado o prensado de modo sencillo en los más diversos recipientes de embalaje u objetos de uso, y como sea que es flexible, asimismo en la forma elaborada, forma de por sí una materia básica notable para la fabricación de embalajes u otros objetos de uso. No obstante, en su empleo como hoja para finalidades de embalaje, a menudo estorba la circunstancia de que el polietileno no es claramente transparente, no dejando conocer irrecusablemente el carácter de las mercaderías empaquetadas en él. Este hecho, hasta el presente, limitaba conside-

10.

• 63023-2 DIC. 1941



rablemente el alcance de aplicación del polietileno en algún aspecto, en comparación con otras hojas a base de materias artificiales, aunque quebradizas, pero por lo demás claras como el vidrio.

5. Ahora bien, se ha encontrado que se puede obtener recipientes de embalaje, bolsas u otros artículos de uso en forma transparente, clara como el vidrio, a base de tales hojas de polietileno que están aclaradas mediante pigmentos metálicos.
10. Se ha demostrado ahora que una adición de pigmentos metálicos en cantidades que no rebasan un 0.3%, convenientemente no superiores a un 0.1%, conduce a una aclaración esencial del polietileno. Estas reducidas cantidades de pigmentos metálicos ya no llegan a colorear el polietileno, pero debido a sus superficies especulares, aunque microscópicamente pequeñas, conducen a una aclaración tal, que favorece la transparencia del polietileno, particularmente en la forma de hojas, de manera que la mercadería cubierta por, o encerrada en, las mismas puede ser vista en su aspecto natural.
15. Se acompaña una bolsa de muestra respectiva a base de una hoja de polietileno, con una adición de un 0.05% de polvo de aluminio, o bien de polvo de bronce, y en los dibujos adjuntos se ha representado en sección ampliada una porción de la pared de la bolsa, a título de ejemplo no limitativo del alcance del invento.
20. En el dibujo, 1 es el cuerpo de polietileno que constituye las paredes de la bolsa, el cual puede ser obtenido por método usuales, por ejemplo, mediante extrusión del material fundido a través de una hilera anular y estiraje mono- o bidimensional del tubo de polímero formado. Las partículas de
- 25.
- 30.



pigmento aclarador ha sido representadas en 2. Se aprecia que las mismas quedan dispersadas en la masa del polímero, con una separación mutua que depende de la concentración de las mismas empleadas.

5.

La aclaración tiene efecto, particularmente, cuando se emplee como pigmentos metálicos polvo de bronce o de aluminio en una magnitud de sus partículas individuales equivalente a la de los pigmentos.

10.

Los pigmentos metálicos existentes en estas hojas impiden simultáneamente una carga estática y la formación de desventajosas uniones formando bloques de los objetos consistentes en hojas de polietileno, ocasionadas por la misma.

15.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser desarrollado en otra forma de realización que difiera en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, llevarse a la práctica con los medios y aparatos más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

• 63023

Descrito el objeto y utilidad del modelo, se declara no divulgado ni practicado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones; con prioridad alemana número O 3938/81c Gm, del 11 de Julio de 1957.

5.

1. Bolsa u objetos de uso similares a base de hojas de polietileno, caracterizados porque éstos consisten en hojas de polietileno que presentan un contenido de pigmentos metálicos como medios aclaradores.

10.

2. Bolsa u objetos de uso similares, según la reivindicación 1, a base de una hoja de polietileno, caracterizados porque comprenden una adición de pigmentos metálicos en cantidades no superiores a un 0.3%.

15.

3. Bolsa u objetos de uso similares, según la reivindicación 1, a base de una hoja de polietileno, caracterizados porque comprenden una adición de pigmentos metálicos en cantidades de 0.1%.

4. Bolsa u objetos de uso similares a base de hojas de polietileno.

20.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos y una muestra, para mayor aclaración de la descripción.

Madrid, a 2 de Diciembre de 1957

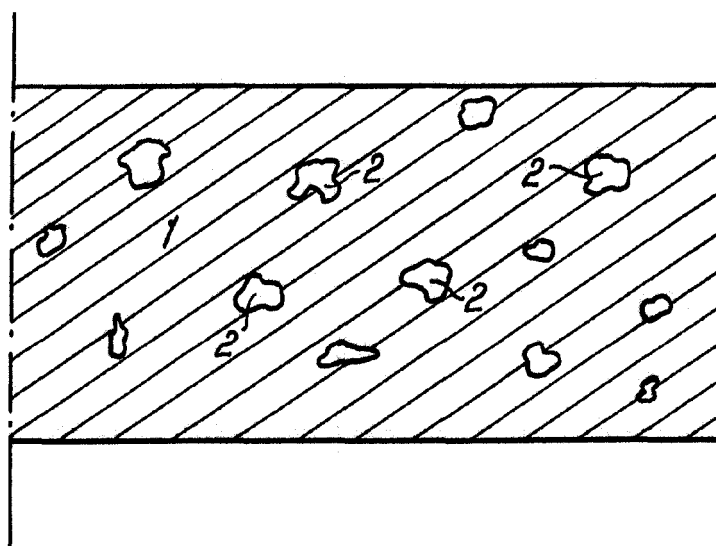
ODENWALD-CHEMIE G.m.b.H.

25.

P.a.

[Handwritten signature]

•63023



Madrid, 2 Dicbre. 1957
Jaime Isern

p.p.